ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 26
IV. DEUDA PÚBLICA 29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29
IV.2. Servicio de Deuda Pública 31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 32
V.1 Sistema de Agua de Canatlán, Dgo. 33
V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo. 39
V.3 Instituto Municipal de la Vivienda Canatlán 44
VI. OBSERVACIONES 45
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 45
VI.1.1. Financieras 45
VI.1.2. Obra Pública 45
VI.1.3. Descentralizados 46
VI.2. Observaciones de Control Interno 46
VI.2.1. Financieras 46
VI.2.2. Obra Pública 46
VI.2.3. Descentralizados 47
VII. CONCLUSIÓN 48
VIII. ANEXOS 49
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 50
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 55

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Canatlán, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.13% en los ingresos y un 85.69% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 97.97%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 162,410,914 los Recursos Ejercidos por $ 158,842,118 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 161,261,040 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Canatlán, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 99, de fecha 11 de diciembre de 2022; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2024. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	6,012,257		6,012,257
Contribuciones por Mejoras	8		8
Derechos	11,956,380		11,956,380
Productos	12,429		12,429
Aprovechamientos	2,734,274		2,734,274
Participaciones y Aportaciones	100,175,077	117,729,214	124,108,270
Ingresos Derivados de Financiamiento	17,472,000		17,472,000
Total	**138,362,425**		**162,295,618**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 99 y 8 de fechas 11-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2023, en relación con la Ley de Ingresos de 2022, presentó un incremento nominal del 31.48%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	5,834,727	6,012,257	3.04%
Contribuciones por Mejoras	8	8	0.00%
Derechos	11,357,494	11,956,380	5.27%
Productos	30,548	12,429	-59.31%
Aprovechamientos	3,002,636	2,734,274	-8.94%
Participaciones y Aportaciones	103,216,279	124,108,270	20.24%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	17,472,000	100.00%
Total	**123,441,692**	**162,295,618**	**31.48%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Periódicos Oficiales números 99 y 8 de fechas 11-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 26.82%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	48,240,237	55,451,496	14.95%
Materiales y Suministros	11,226,161	13,716,035	22.18%
Servicios Generales	14,199,997	22,239,231	56.61%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,328,402	30,411,082	36.20%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,466,331	658,535	-55.09%
Inversión Pública	25,910,891	35,305,629	36.26%
Deuda Pública	4,507,257	13,147,498	191.70%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	4,437,584	8,633,888	94.56%
Total	**123,441,692**	**162,295,618**	**31.48%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 26.82%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

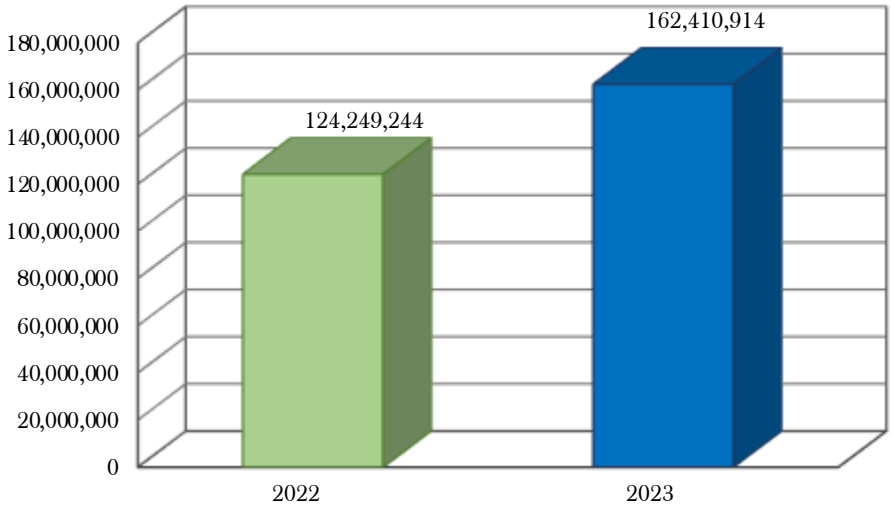
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	6,859,079	6,133,454	-10.58%
Derechos	8,079,336	8,514,065	5.38%
Productos	10,615	26,986	154.23%
Aprovechamientos	3,029,032	4,527,395	49.47%
Participaciones y Aportaciones	106,271,182	125,737,014	18.32%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	17,472,000	100.00%
Total	**124,249,244**	**162,410,914**	**30.71%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 30.71% respecto al ejercicio presupuestal 2022; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2022, de 26.05%.

En el crecimiento nominal de 2023 de 30.71% se destacan las Participaciones y Aportaciones en un 18.32% que significa $ 19,465,832, los Ingresos Derivados de Financiamiento en un 100.00% que significa $ 17,472,00 y los Aprovechamientos en un 49.47% que significa $ 1,498,363.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	6,012,257	6,133,454	121,197
Contribuciones por Mejoras	8	0	-8
Derechos	11,956,380	8,514,065	-3,442,315
Productos	12,429	26,986	14,557
Aprovechamientos	2,734,274	4,527,395	1,793,121
Total	**20,715,348**	**19,201,900**	**-1,513,448**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

19,201,900 - 288,397 / 20,715,348 - 4,316,772 = 1.153

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 15.3% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

19,201,900 / 162,410,914 = 0.118

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 11.8%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.7%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

6,133,454 / 19,201,900 = 0.319

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 31.9% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

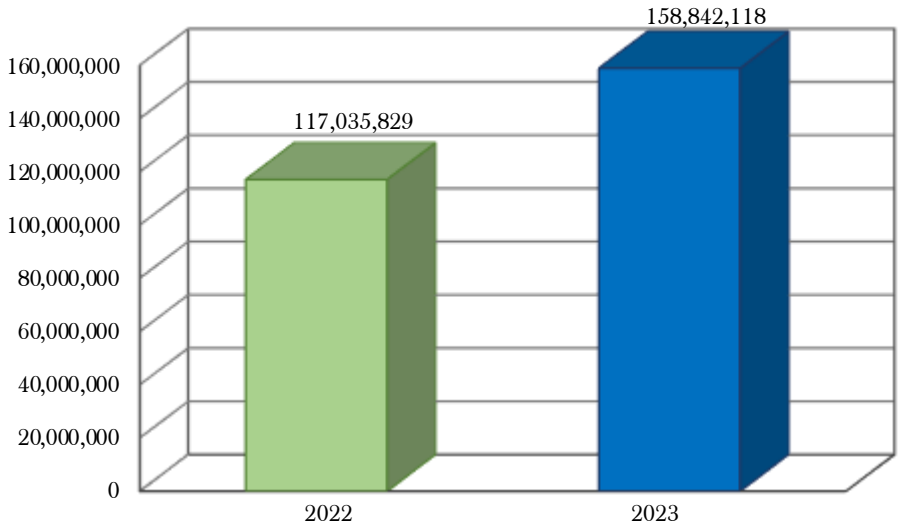
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	47,709,154	53,754,499	12.67%
Materiales y Suministros	11,226,139	13,079,940	16.51%
Servicios Generales	10,575,078	14,368,256	35.87%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,328,402	29,156,557	30.58%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,466,331	658,155	-55.12%
Inversión Pública	19,223,468	34,677,213	80.39%
Deuda Pública	4,507,257	13,147,498	191.70%
Total	**117,035,829**	**158,842,118**	**35.72%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 35.72%, que significa $ 41,806,289; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 80.39% que significa $ 15,453,745, Deuda Pública en un 191.70% que significa $ 8,640,241 y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 30.58% que significa $ 6,828,155. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 55.12% que significa $ 808,176.

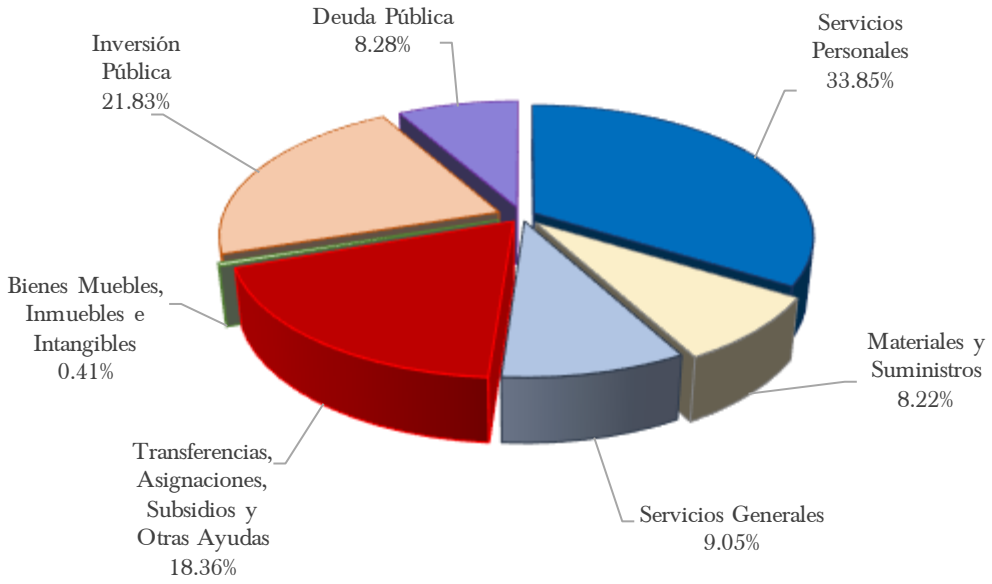
Desglosando el gasto efectuado en 2023 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	53,754,499	33.85%
Materiales y Suministros	13,079,940	8.22%
Servicios Generales	14,368,256	9.05%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,156,557	18.36%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	658,155	0.41%
Inversión Pública	34,677,213	21.83%
Deuda Pública	13,147,498	8.28%
Total	**158,842,118**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

19,201,900 / 53,754,499 + 14,368,256 + 13,079,940 = 0.236

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 23.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

162,410,914 / 158,842,118 = 1.022

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.2% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

67,651,794 + 58,085,220 / 158,842,118 = 0.792

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 79.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

658,155 + 34,677,213 / 162,410,914 = 0.218

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 21.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 35,305,629, ejerciendo durante 2023 $ 36,677,213, en 30 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/23	Gasto Devengado al 31/12/23	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	17,372,218	16,743,802	81.67	96.38	13	8	3	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	17,933,411	17,933,411	88.85	100.00	17	14	3	
Total	35,305,629	34,677,213	85.32	98.22	30	22	6	2

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2023

El Municipio, alcanzó un 85.32% de avance físico al 31 de diciembre de 2023, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 30 obras aprobadas, informa la conclusión de 22, en proceso 6 y 2 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

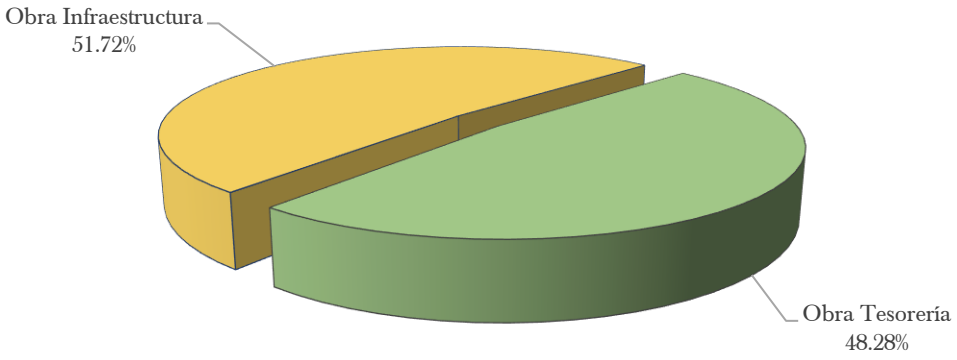
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua y Saneamiento	2	
Urbanización	3	2
Vivienda	1	
Total	**6**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 48.28% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 51.72%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 34,677,213

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 556,256 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2023.

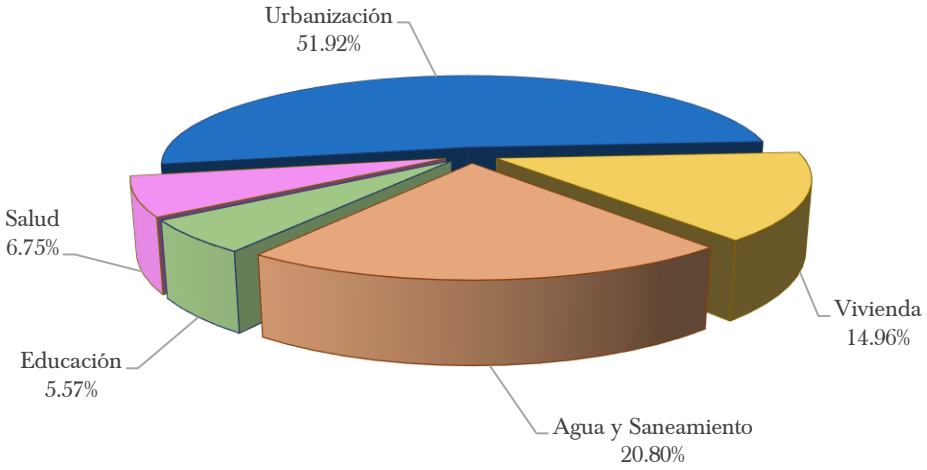
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2023

Concepto	FAISM 2023	Total
Ingresos Totales	18,626,436	18,626,436
Egresos Totales	18,070,180	18,070,180
Total	**556,256**	**556,256**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2023

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 34,677,213

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	5,189,075	5,189,075
Edificación No Habitacional	4,271,039	4,271,039
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	7,835,330	7,213,330
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	16,633,679	16,627,263
Construcción de Vías de Comunicación	1,376,506	1,376,506
Total	**35,305,629**	**34,677,213**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

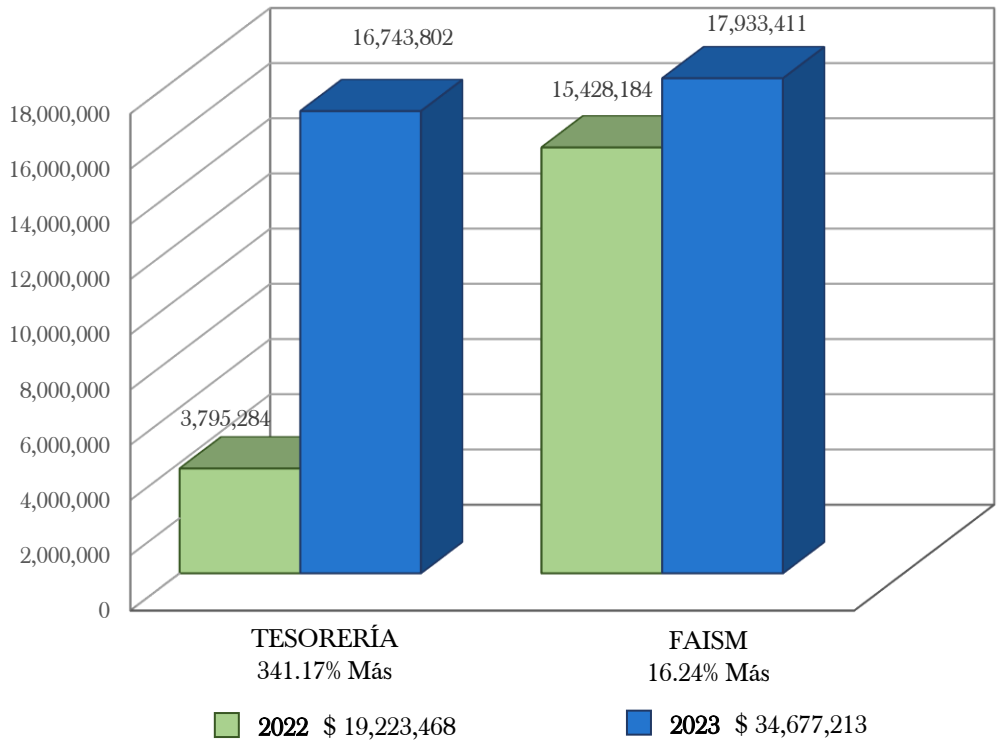
34,677,213 / 35,305,629 = 0.982

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 98.2% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.5%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2023 en comparación con el ejercicio 2022, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2022

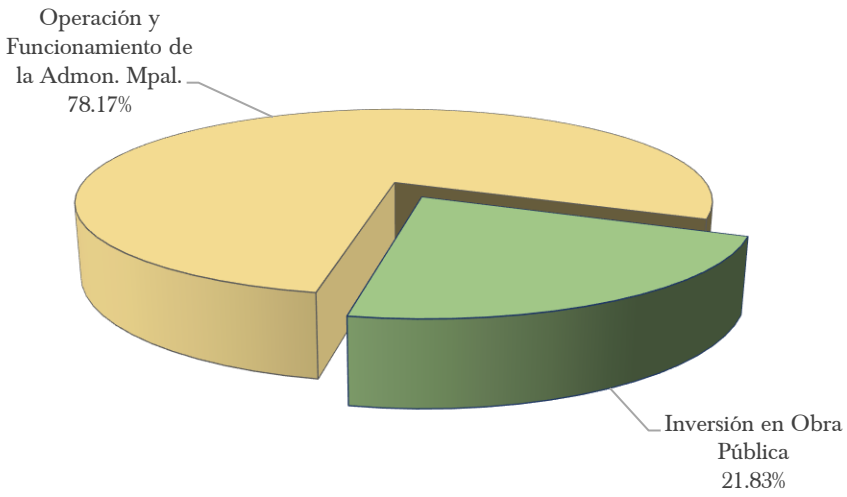


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2023, presenta un aumento de $ 15,453,745, que representa el 80.39% en comparación con el ejercicio 2022.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 158,842,118, destinó a Obra Pública y Acciones $ 34,677,213.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 158,842,118

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

34,677,213 / 158,842,118 = 0.218

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 21.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2023

Del total aprobado en obra pública por $ 35,305,629, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 34,587,164, que representan el 97.97% del total aplicado en obra.

De las 30 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 24 obras, lo que representa un 80.00%; 15 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023, 6 obras del Crédito Banobras y 3 obras del Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 21 obras se encuentran concluidas y 3 obras indeterminadas (2 obras no cuentan con la estimación de finiquito para poder confrontarlo con lo ejecutado y 1 obra no cuenta con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión).

En cuanto a la operatividad de las obras, 21 operan adecuadamente y 3 obras indeterminadas (2 obras no cuentan con la estimación de finiquito para poder confrontarlo con lo ejecutado y 1 obra no cuenta con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2023

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023				**17,836,947**
1	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Galería Filtrante con Energía Solar	Marquezotes	51,217
2	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Sistema de Agua Potable Mediante Energía Solar	Gomelia	54,686
3	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Sistema No Convencional Mediante Paneles Solares de Pozo de Agua	Ricardo Flores Magón	349,998
4	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Red de Alcantarillado en Calle Aldama y Mariano Balleza	Canatlán	314,930

5	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Red de Alcantarillado en Calle Jiménez	Canatlán	346,104
6	Urbanización	Revestimiento de Camino Carretera Veintitrés E. C. San Diego de Álcala (Etapa I)	San Diego de Alcalá	3,741,142
7	Urbanización	Equipamiento de Rastro Municipal	Canatlán	772,052
8	Urbanización	Construcción de Unidad de Atención a Víctimas de Violencia	Canatlán	809,639
9	Urbanización	Rehabilitación de Plaza en Flores Magón	Ricardo Flores Magón	2,566,755
10	Urbanización	Colocación de Adoquín en Calle Victoria	Canatlán	162,244
11	Urbanización	Rehabilitación de Parque Público	Arnulfo R. Gómez	1,375,064
12	Urbanización	Equipamiento del Centro para Gestión de Residuos Sólidos	Canatlán	2,104,042
13	Vivienda	Construcción de Cuartos Adicionales	Varias Localidades	987,973
14	Vivienda	Construcción de Cuartos para Baño	Varias Localidades	1,799,038
15	Vivienda	Construcción de Losa de Concreto	Varias Localidades	2,402,063
Crédito Banobras				**12,472,000**
16	Agua y Saneamiento	Construcción de Drenaje Pluvial en el Fraccionamiento Las Arboledas	Canatlán	2,851,743
17	Agua y Saneamiento	Construcción de Drenaje Pluvial en Zona Norte Canatlán	Canatlán	3,148,189
18	Educación	Construcción de Cancha Deportiva en Escuela Primaria 20 de Noviembre (2da Etapa)	Santa Lucía	1,930,952
19	Salud	Equipamiento del Hospital Integral mediante Equipo Médico FDR SE LITE de 14"X17"	Canatlán	743,203
20	Salud	Equipamiento del Hospital Integral Mediante Instalación Sala de Rayos X	Canatlán	1,596,883
21	Urbanización	Construcción de Rastro Municipal	Canatlán	2,201,030

Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE)				**4,278,217**
22	Urbanización	Pavimentación de Calle Cuauhtémoc con Concreto Hidráulico entre Matamoros y Francisco Zarco	Canatlán	929,437
23	Urbanización	Pavimentación de Calle Aldama con Concreto Hidráulico entre Zaragoza y Soledad Álvarez	Canatlán	2,480,762
24	Urbanización	Pavimentación de Calle Morelos con Concreto Hidráulico entre Soledad Álvarez y Altamirano	Canatlán	868,018
			Total	**34,587,164**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2023

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	3,680,251	Cuentas por pagar a Corto Plazo	10,634,700
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,592,357	Otros Pasivos a Corto Plazo	580,689
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	125,798		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**26,398,406**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTE**	**11,215,389**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**149,630,001**	Deuda Pública a Largo Plazo	16,607,716
Terrenos	3,350,833		
Edificios no Habitacionales	69,922,300	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**16,607,716**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	76,356,868		
		TOTAL PASIVOS	**27,823,105**
Bienes Muebles	**12,851,233**		
Mobiliario y Equipo de Administración	2,227,379		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	93,645		
Vehículos y Equipo de Transporte	6,459,357	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Equipo de Defensa y Seguridad	335,206	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**161,261,040**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,735,646	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,029,329
Activos Diferidos	**204,505**	Resultado de Ejercicios Anteriores	150,231,711
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	204,505		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**162,685,739**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**161,261,040**
TOTAL DE ACTIVOS	**189,084,145**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**189,084,145**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

26,398,406 / 11,215,389 = 2.354

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.695 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

27,823,105 / 189,084,145 - 76,356,868 = 0.247

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 24.7% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

11,215,389 / 27,823,105 = 0.403

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 40.3% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

16,607,716 / 27,823,105 = 0.597

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 59.7% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

162,410,914 - 158,842,118 = 3,568,796

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2023		**10,189,915**
Crédito No. 7727	1,232,643	
Crédito No. 11379	861,176	
Crédito No. 13497	8,096,096	
Contratación de Deuda		**17,472,000**
Crédito No. 14890	12,472,000	
Crédito Quirografario con Banorte	5,000,000	
Amortización		**10,856,733**
Crédito No. 7727	211,310	
Crédito No. 11379	861,176	
Crédito No. 13497	2,369,589	
Crédito No. 14890	4,081,330	
Crédito Quirografario con Banorte	3,333,328	
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**16,805,182**
Crédito No. 7727	1,021,333	
Crédito No. 11379	0	
Crédito No. 13497	5,726,507	
Crédito No. 14890	8,390,670	
Crédito Quirografario con Banorte	1,666,672	

FUENTE: Estado de Cuenta de BANOBRAS y Estado de Cuenta de BANORTE.
NOTA: La diferencia de $ 197,466 entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 14) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13) se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2022 y 2023, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2022	2023	Variación
Saldo al 1 de Enero	13,631,991	10,189,915	-25.25%
Contratación de Deuda	0	17,472,000	100.00%
Amortización	3,442,076	10,856,733	215.41%
Saldo al 31 de Diciembre	10,189,915	16,805,182	64.92%

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Estado de Cuenta de BANOBRAS y Estado de Cuenta de BANORTE.
NOTA: La diferencia de $ 71,765 en el renglón de amortización del cuadro No. 15 (Variación de la Deuda) y el importe considerado en el indicador de carga de Deuda, con respecto al Anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia al alza, el saldo final de 2023 es mayor en un 64.92% que el final de 2022, la amortización de créditos aumentó un 215.41%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2022 3,442,076 / 112,464,191 = 0.031

2023 10,856,733 / 162,410,914 = 0.067

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2022 se ejerció un 3.1% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2023 se ejerció un 6.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.8%

NOTA: La diferencia de $ 71,765, entre el indicador de Carga de Deuda y el Anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

2,363,029 / 158,842,118 = 0.015

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 29,893, entre el indicador de Servicio de Deuda y el Anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua de Canatlán, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en Periódico Oficial número 26 de fecha 27 de Septiembre de 2009, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo., constituido a través del Decreto número 75, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 24 de Octubre de 1985 y al Instituto Municipal de la Vivienda Canatlán, creado mediante Acuerdo de Cabildo No. 19, publicado en Gaceta Municipal No. 2 de fecha 28 de Octubre de 2022.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa

V.1 Sistema de Agua de Canatlán, Dgo.

(SIAC)

V.1.1 Ingresos

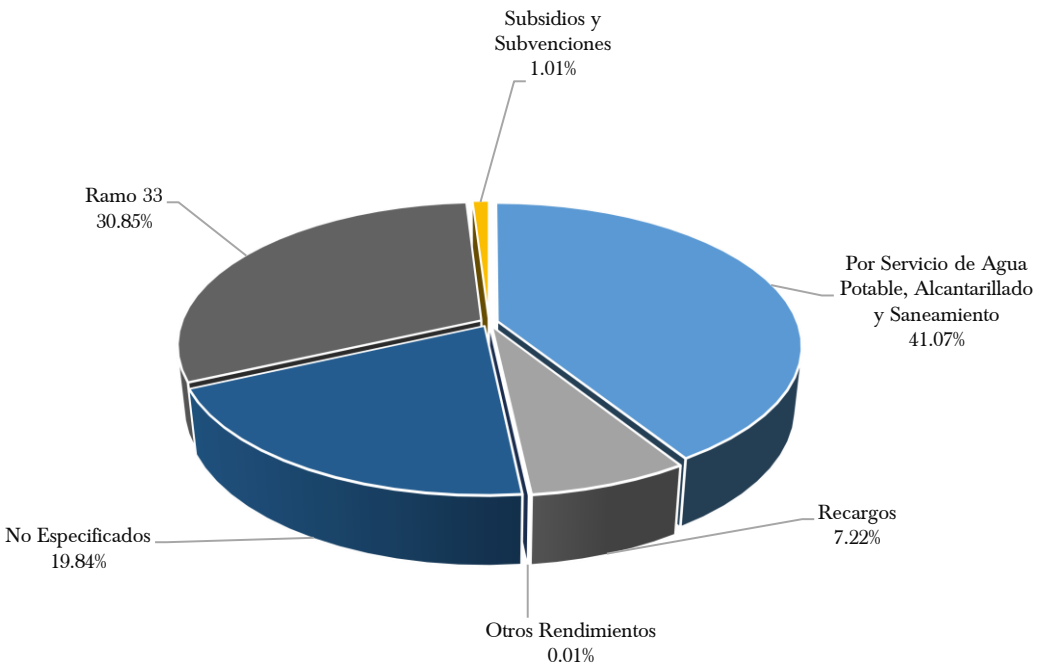
El SIAC obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 15,864,251, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	6,515,798	41.07%
Accesorios de Derechos		
Recargos	1,145,999	7.22%
Productos		
Otros Rendimientos	120	0.01%
Aprovechamientos		
No Especificados	3,148,189	19.84%
Convenios		
Ramo 33	4,893,843	30.85%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	160,302	1.01%
Total	**15,864,251**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIAC del ejercicio 2023.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2023 y los Ingresos obtenidos por el SIAC, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
4,316,772	7,661,797	3,345,025	77.49%

FUENTE: Información Preliminar del SIAC del ejercicio 2023.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2023 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

160,302 / 15,864,251 = 0.010

Este Indicador nos muestra que el SIAC para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, en un 1.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.4%.

V.1.2 Egresos

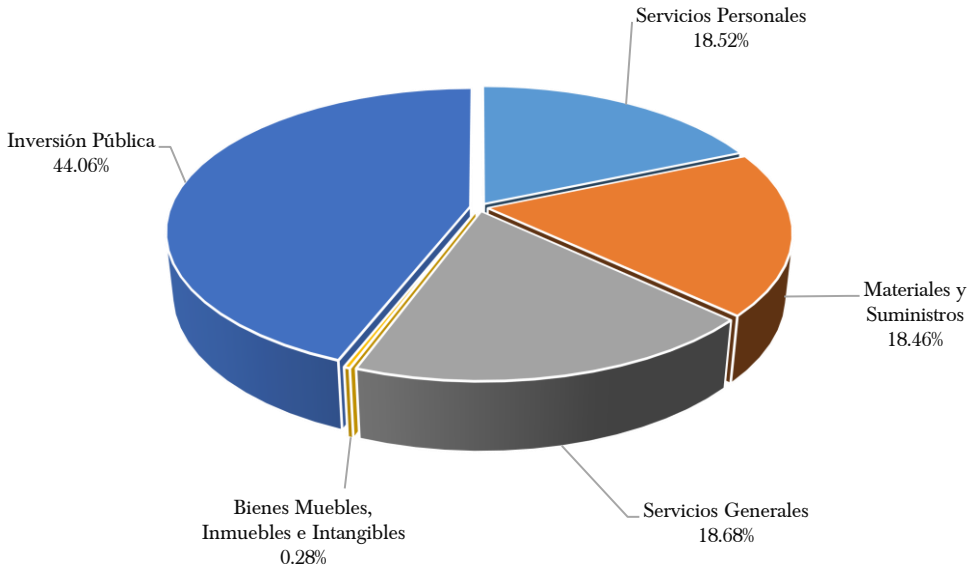
El SIAC ejerció recursos durante 2023 por $ 13,966,982, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,586,844	18.52%
Materiales y Suministros	2,578,786	18.46%
Servicios Generales	2,609,621	18.68%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,621	0.28%
Inversión Pública	6,153,110	44.06%
Total	**13,966,982**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIAC del ejercicio 2023.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIAC aplicó el 18.52% en el pago de Servicios Personales, el 18.46% en Materiales y Suministros, el 18.68% en Servicios Generales, el 0.28% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y el 44.06% en Inversión Pública.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2022 y el ejercicio 2023, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	4,613,229	6,515,798	1,902,569	41.24%
Otros Derechos				
Otros Derechos	69,261	0	-69,261	-100.00%
Accesorios de Derechos				
Recargos	262,571	1,145,999	883,428	336.45%
Productos				
Otros Rendimientos	25	120	95	380.00%
Aprovechamientos				
No Especificados	2,671,182	3,148,189	477,007	17.86%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios				
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	41,740	0	-41,740	-100.00%
Convenios				
Ramo 33	0	4,893,843	4,893,843	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	208,390	160,302	-48,088	-23.08%
Total	**7,866,398**	**15,864,251**	**7,997,853**	**101.67%**

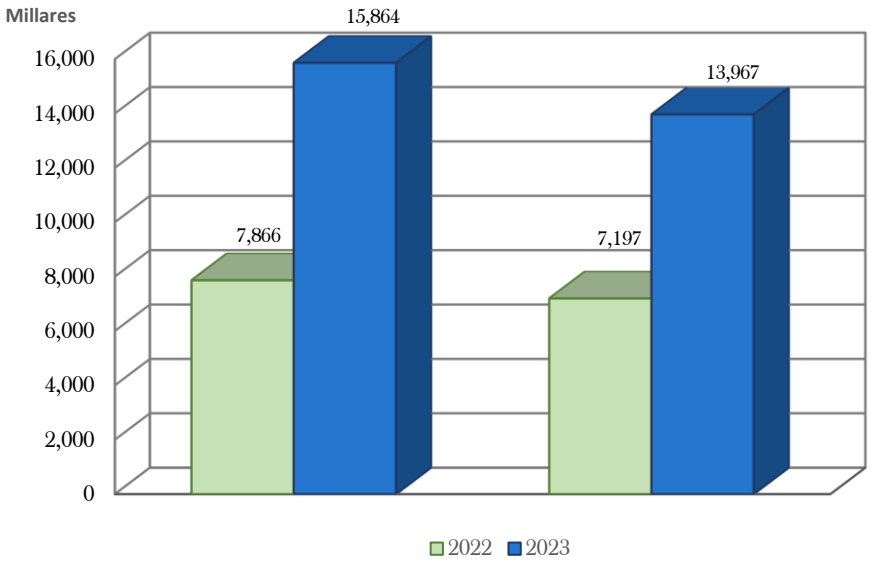
FUENTE: Información Preliminar del SIAC de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,846,166	2,586,844	740,678	40.12%
Materiales y Suministros	933,275	2,578,786	1,645,511	176.32%
Servicios Generales	1,961,389	2,609,621	648,232	33.05%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	38,621	38,621	100.00%
Inversión Pública	2,456,530	6,153,110	3,696,580	150.48%
Total	**7,197,360**	**13,966,982**	**6,769,622**	**94.06%**

FUENTE: Información Preliminar del SIAC de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos aumentaron en comparación al 2022 en un 101.67% y los Egresos en un 94.06%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del SIAC aumentaron en un 97.01% y los egresos en un 89.40%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

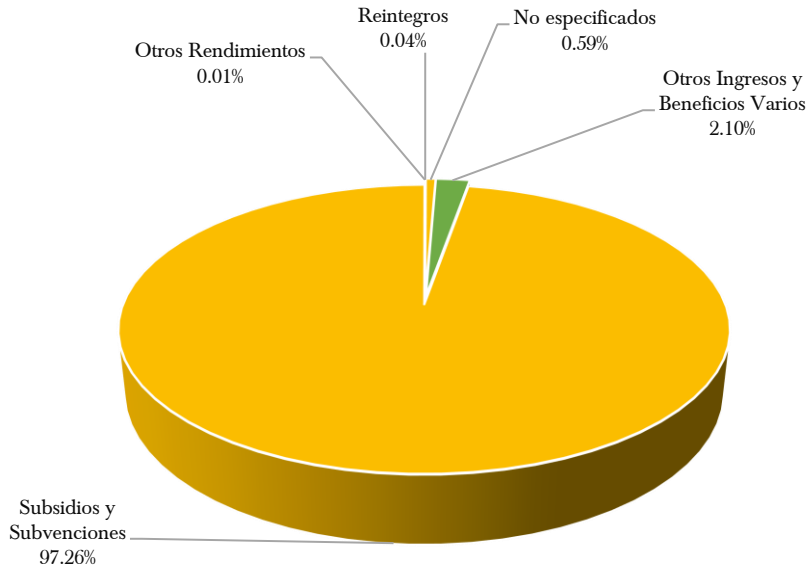
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 8,934,419, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Otros Rendimientos	23	0.01%
Aprovechamientos		
Reintegros	3,732	0.04%
No especificados	52,994	0.59%
Otros Ingresos		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	187,470	2.10%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	8,690,200	97.26%
Total	**8,934,419**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2023 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

8,690,200 / 8,934,419 = 0.973

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 97.3% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 92.6%.

V.2.2 Egresos

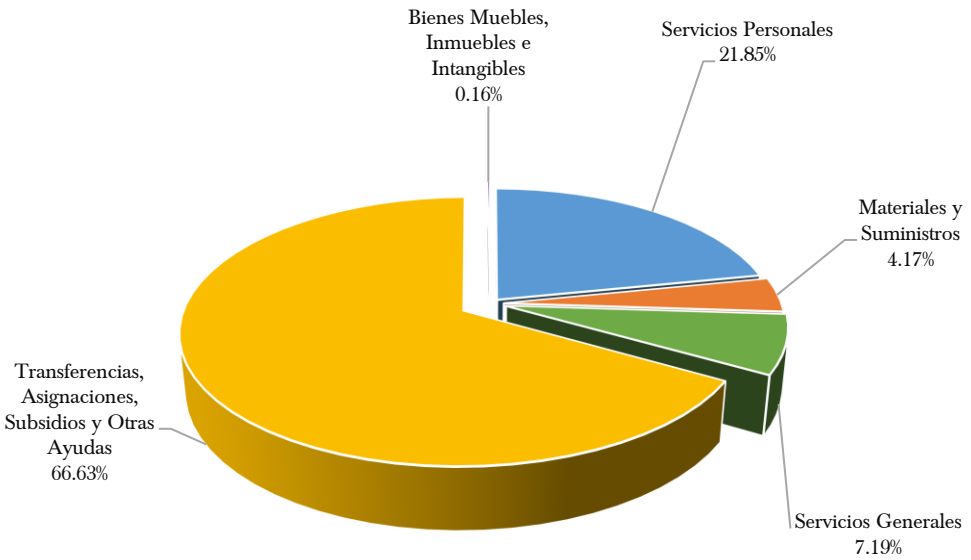
El DIF ejerció recursos durante 2023 por $ 8,820,696, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,927,381	21.85%
Materiales y Suministros	367,710	4.17%
Servicios Generales	633,797	7.19%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,877,411	66.63%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,397	0.16%
Total	**8,820,696**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 21.85% en el pago de Servicios Personales, el 4.17% en Materiales y Suministros, el 7.19% en Servicios Generales, el 66.63% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y el 0.16% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2022 y el ejercicio 2023 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Productos				
Otros Rendimientos	0	23	23	100.00%
Aprovechamientos				
Reintegros	3,455	3,732	277	8.02%
No Especificados	51,543	52,994	1,451	2.82%
Otros Ingresos				
Otros Ingresos y Beneficios Varios	168,680	187,470	18,790	11.14%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	4,693,500	8,690,200	3,996,700	85.15%
Total	**4,917,178**	**8,934,419**	**4,017,241**	**81.70%**

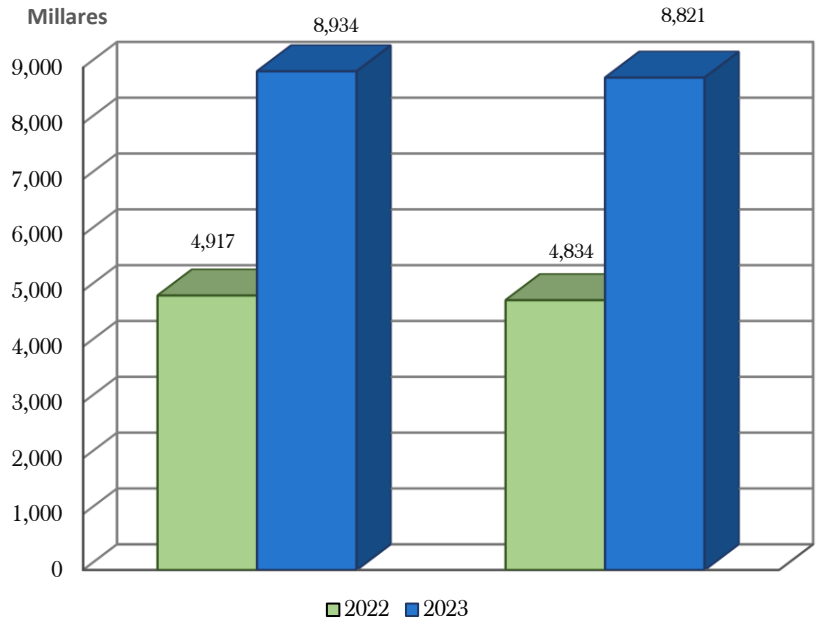
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,742,412	1,927,381	184,969	10.62%
Materiales y Suministros	308,542	367,710	59,168	19.18%
Servicios Generales	415,480	633,797	218,317	52.55%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,367,242	5,877,411	3,510,169	148.28%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	14,397	14,397	100.00%
Total	**4,833,676**	**8,820,696**	**3,987,020**	**82.48%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos aumentaron en comparación al 2022 en un 81.70% y los Egresos en un 82.48%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de un 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 77.04% y los egresos en un 77.82%.

V.3 Instituto Municipal de la Vivienda Canatlán

(INMUVIC)

Este organismo aún y cuando fue creado en octubre de 2022, no ejerció recursos durante el ejercicio presupuestal 2023.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,508,684

VI.1.1. Financieras por $ 105,114

Tesorería por $ 105,114

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 105,114

VI.1.2. Obra Pública por $ 4,403,570

Financiamiento Interno (Crédito Banobras FISM) por $ 3,457,406

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 768,810
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 49,211
3. Expediente unitario no presentado por $ 2,201,030
4. Pagos indebidos o en exceso por $ 438,355

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 946,164

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 141,118
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 32,994
3. Expediente unitario no presentado por $ 772,052

VI.1.3. Descentralizados por $ 133,757

Sistema de Agua de Canatlán, Dgo. por $ 75,699

1. Falta de documentación justificativa por $ 10,102
2. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 38,355
3. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 17,242
4. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 10,000

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Canatlán, Dgo. por $ 58,058

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 58,058

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera

VI.2.2. Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos

2. No presentan acta de entrega-recepción de obra
3. No presentan expediente técnico
4. No presentan acta de comité de obra
5. No presentan planos de obra
6. No presentan reporte fotográfico

VI.2.3. Descentralizados

Sistema de Agua de Canatlán, Dgo.

1. Falta de documentación comprobatoria del ingreso
2. Incumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera
3. Erogaciones sin documentación de control interno

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**6,012,257**	**6,133,454**	**-121,197**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**49,714**	**71,421**	**-21,707**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	49,714	71,421	-21,707
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**4,722,837**	**4,896,610**	**-173,773**
PREDIAL	**4,722,837**	**4,896,610**	**-173,773**
Impuesto del Ejercicio	3,629,127	3,763,871	-134,744
Impuesto de Ejercicios Anteriores	1,093,710	1,132,739	-39,029
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**941,422**	**823,484**	**117,938**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	941,422	823,484	117,938
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**298,284**	**341,939**	**-43,655**
Recargos	298,284	341,939	-43,655
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**8**	**0**	**8**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**8**	**0**	**8**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
DERECHOS	**11,956,380**	**8,514,065**	**3,442,315**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**220,004**	**147,889**	**72,115**
Sobre Vehículos	220,000	147,889	72,111
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	1
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**11,392,295**	**8,352,934**	**3,039,361**
Por Servicio de Rastro	397,713	383,127	14,586
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	89,485	130,668	-41,183
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	139,199	559,650	-420,451
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**700,000**	**7,400**	**692,600**
En Efectivo	700,000	7,400	692,600
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	8,103	0	8,103
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**4,086,747**	**0**	**4,086,747**
Del Ejercicio	3,236,747	0	3,236,747
Ejercicios Anteriores	850,000	0	850,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**3,310,351**	**3,931,751**	**-621,400**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**3,310,351**	**3,931,751**	**-621,400**

Expedición de Licencias	0	288,397	-288,397
Refrendos	3,230,808	3,522,655	-291,847
Movimientos de Patentes	79,543	120,699	-41,156
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	1,193,138	1,565,033	-371,895
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	25,851	98,552	-72,701
Por Servicio Público de Iluminación	1,441,708	1,676,753	-235,045
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**344,081**	**13,242**	**330,839**
Recargos	**344,081**	**13,242**	**330,839**
Agua	230,025	0	230,025
Refrendos	114,056	13,242	100,814
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**12,429**	**26,986**	**-14,557**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**12,429**	**26,986**	**-14,557**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**12,429**	**26,986**	**-14,557**
Rendimientos Financieros	12,429	26,986	-14,557
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**2,734,274**	**4,527,395**	**-1,793,121**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**2,734,274**	**4,527,395**	**-1,793,121**
Multas Municipales	318,170	904,978	-586,808
Reintegros	0	0	0
Donativos y Aportaciones	1,073,824	963,780	110,044
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	1,342,280	2,658,637	-1,316,357
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**124,108,270**	**125,737,014**	**-1,628,744**
PARTICIPACIONES	**66,023,050**	**67,651,794**	**-1,628,744**
Fondo General de Participaciones	40,806,933	40,639,184	167,749
Fondo de Fiscalización	2,055,984	2,023,620	32,364
Fondo de Fomento Municipal	17,534,770	17,646,862	-112,092
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	1,007,977	957,308	50,669
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,189,416	1,182,510	6,906
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	494,873	574,112	-79,239
Fondo Estatal	310,526	216,800	93,726
Fondo de Compensación ISAN	83,033	83,033	0
Recaudación de ISR por salarios	2,433,019	4,225,462	-1,792,443
Recaudación de ISR por enajenación	79,066	78,018	1,048
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Impuesto a la Venta Final de Bebidas Alcohólicas	27,453	24,885	2,568
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**51,706,164**	**51,706,164**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**51,706,164**	**51,706,164**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	28,067,628	28,067,628	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	23,638,536	23,638,536	0

CONVENIOS	**6,379,056**	**6,379,056**	**0**
Convenios	6,379,056	6,379,056	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**13,094,000**	**17,472,000**	**-4,378,000**
Endeudamiento Interno	**13,094,000**	**17,472,000**	**-4,378,000**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	13,094,000	17,472,000	-4,378,000
TOTAL DE INGRESOS	**157,917,618**	**162,410,914**	**-4,493,296**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**55,451,496**	**53,754,499**	**1,696,997**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**28,429,646**	**28,202,001**	**227,645**
Sueldos base al personal permanente	22,694,500	22,469,782	224,718
Dietas	5,735,146	5,732,219	2,927
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**10,298,086**	**9,720,587**	**577,499**
Honorarios asimilables a salarios	10,298,086	9,720,587	577,499
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**6,340,477**	**6,272,840**	**67,637**
Primas por años de servicios efectivos prestados	62,678	0	62,678
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,059,658	5,056,269	3,389
Horas Extraordinarias	656,988	655,418	1,570
Compensaciones	561,153	561,153	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**6,502,500**	**6,502,500**	**0**
Aportaciones de seguridad social	6,502,500	6,502,500	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**3,056,571**	**3,056,571**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	642,640	642,640	0
Indemnizaciones	1,283,581	1,283,581	0
Prestaciones contractuales	1,130,350	1,130,350	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**824,216**	**0**	**824,216**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	824,216	0	824,216
MATERIALES Y SUMINISTROS	**13,716,035**	**13,079,940**	**636,095**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**1,198,415**	**1,172,279**	**26,136**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	457,895	457,895	0

Materiales y útiles de impresión y reproducción	376,455	376,455	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	364,065	337,929	26,136
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**911,861**	**809,795**	**102,066**
Productos alimenticios para personas	903,966	801,900	102,066
Productos alimenticios para animales	7,895	7,895	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**580,000**	**580,000**	**0**
Productos minerales no metálicos	580,000	580,000	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**20,303**	**20,303**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	20,303	20,303	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**10,199,051**	**9,885,388**	**313,663**
Combustibles, lubricantes y aditivos	10,199,051	9,885,388	313,663
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**221,009**	**149,509**	**71,500**
Vestuario y uniformes	116,655	116,655	0
Prendas de seguridad y protección personal	71,500	0	71,500
Artículos deportivos	32,854	32,854	0

Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**585,396**	**462,666**	**122,730**
Herramientas menores	585,396	462,666	122,730
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**22,239,231**	**14,368,256**	**7,870,975**
SERVICIOS BÁSICOS	**12,621,220**	**4,959,044**	**7,662,176**
Energía Eléctrica	4,764,021	4,764,021	0
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	7,661,797	0	7,661,797
Telefonía tradicional	191,556	191,556	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	3,846	3,467	379
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**3,666,369**	**3,579,658**	**86,711**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	290,000	285,813	4,187
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,000	47,869	2,131
Arrendamiento de equipo de transporte	468,640	468,640	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2,186,987	2,112,740	74,247
Otros arrendamientos	670,742	664,596	6,146

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**331,675**	**331,675**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	18,475	18,475	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	313,200	313,200	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**94,653**	**83,568**	**11,085**
Servicios financieros y bancarios	54,153	43,548	10,605
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	40,500	40,020	480
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**3,279,862**	**3,178,979**	**100,883**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	769,787	713,795	55,992
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	20,576	16,135	4,441
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,723,856	1,697,656	26,200
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	765,643	751,393	14,250
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**221,500**	**220,440**	**1,060**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	221,500	220,440	1,060
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0

Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**161,032**	**158,446**	**2,586**
Pasajes aéreos	102,000	101,161	839
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	9,105	7,958	1,147
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	49,927	49,327	600
SERVICIOS OFICIALES	**729,112**	**728,705**	**407**
Gastos de ceremonial	729,112	728,705	407
Gastos de orden social y cultural	0	0	0
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**1,133,808**	**1,127,741**	**6,067**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	14,524	14,524	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	1,119,284	1,113,217	6,067
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**30,411,082**	**29,156,557**	**1,254,525**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**30,411,082**	**29,156,557**	**1,254,525**
Ayudas sociales a personas	20,628,636	19,457,810	1,170,826
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	292,913	284,929	7,984
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	9,489,533	9,413,818	75,715
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**658,535**	**658,155**	**380**
BIENES MUEBLES	**658,535**	**658,155**	**380**

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**336,435**	**336,435**	**0**
Muebles de oficina y estantería	43,152	43,152	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	293,283	293,283	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**36,287**	**35,907**	**380**
Equipos y aparatos audiovisuales	15,000	14,620	380
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	21,287	21,287	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**285,813**	**285,813**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	7,413	7,413	0
Maquinaria y equipo de construcción	139,200	139,200	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	139,200	139,200	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**35,305,629**	**34,677,213**	**628,416**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**35,305,629**	**34,677,213**	**628,416**
Edificación habitacional	5,189,075	5,189,075	0

Edificación no habitacional	4,271,039	4,271,039	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	7,835,330	7,213,330	622,000
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	16,633,679	16,627,263	6,416
Construcción de vías de comunicación	1,376,506	1,376,506	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**13,147,498**	**13,147,498**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**10,784,968**	**10,784,968**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	10,784,968	10,784,968	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**2,333,136**	**2,333,136**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	2,333,136	2,333,136	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	29,394	29,394	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	8,633,888	0	8,633,888
TOTAL DE EGRESOS	**162,295,618**	**158,842,118**	**3,453,500**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”